



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9999/01.- Cuerpo 1.

REF./ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO.-

S/CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA Y EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE DE LA NACION POR EL QUE SE TRANSFIEREN FONDOS PARA LA FINANCIACION DE 5 PROYECTOS PRODUCTO DE LA CAPACITACION DEL PROGRAMA PARTICIPACION JUVENIL DEL GOBIERNO DE LA PAMPA.-

DICTAMEN N° 1673/02 .-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 275.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
JRS//.-



04 DIC 2002
[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa